

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS N°003-2022-PATPAL-FBB  
PROCESO N° 015-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) ESPECIALISTA II EN FLORA EX SITU**

**I. GENERALIDADES.**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de UN (01) ESPECIALISTA II EN FLORA EX SITU.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

SUBGERENCIA DE BOTANICA.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

Subgerencia de Recursos Humanos.

**4. Base legal.**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia Laboral: 02 años contados a partir del egreso de la carrera requerida.</li><li>• Experiencia profesional en el sector público y/o privado: 01 año.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proactivo, constante, sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, compromiso en el cumplimiento de objetivos.</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniero Agrónomo titulado,</li><li>• colegiado y habilitado.</li></ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de Maestría en Gestión Pública y/o Políticas Públicas.</li><li>• Estudios de Diplomado y/o Curso de Especialización en Gestión Ambiental.</li><li>• Inglés a nivel avanzado.</li><li>• Cursos de ArcGIS a nivel avanzado.</li><li>• Curso de AutoCAD.</li><li>• Cursos en hidroponía, compos</li></ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en supervisión, coordinación y mantenimiento de áreas verdes, manejo de sistemas de cultivos por hidroponía y acuaponía.</li><li>• Conocimiento en reconocimiento de plantas utilizadas en áreas verdes, especies vegetales para la producción hidropónica y/o acuapónica, etc.</li></ul>

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.**

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar, dirigir y supervisar al personal subalterno y operativo en actividades de campo en el mantenimiento y renovación de las áreas verdes.
- Planificar, dirigir y supervisar al personal subalterno y operativo en actividades de campo correspondiente al manejo de producción de cultivos.
- Planificar, dirigir y supervisar al personal subalterno y operativo en actividades de campo correspondiente al manejo forestal.
- Asesorar técnicamente al personal operativo en el uso de equipos y manejo de sistemas de producción en hidroponía y/o acuaponía.
- Proponer proyectos relacionados al manejo de áreas verdes y producción de cultivos.
- Elaboración de informes técnicos.
- Otras funciones relacionadas al cargo que asigne el/la Subgerente/a cargo.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA. Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
<b>Duración del contrato</b>	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 4,400.00 (Cuatro mil cuatrocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Ninguna.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	23 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Hoja de Vida	24 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	27 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista Personal: Presencial	28 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	30 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

<b>EVALUACION</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>